



[Handwritten signature]

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ACTA

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO Y CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 31, 32 Y 36 FRACCIÓN V DEL BANDO MUNICIPAL; 15 FRACCIÓN I Y 17 DEL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO, SE REUNEN EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPALLOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO 2022-2024, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MÉXICO, SIENDO LAS 20:05 VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NO. I LISTA DE ASISTENCIA

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

[Handwritten signature]

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR	PRESENTE
L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN	SÉXTO REGIDOR	PRESENTE
L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NO. II

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICO, 3 REGIDORAS Y 4 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**, PARA LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, QUEDANDO LEGALMENTE INSTALADA A LAS 20:10 VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA ANTES SEÑALADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INMUEBLE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

PUNTO NO. III ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA. (AGOTADO)
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. (AGOTADO)
- III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN REALIZADA MEDIANTE ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (EN SU CASO AL ENTONCES INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA HOY SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO), PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA BIBLIOTECA DIGITAL.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, SOLICITA AL SECRETARIO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 9 DE 9 VOTOS, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/ÚNICO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO HA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA ÉSTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO NO. IV REVOCACIÓN DE DONACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO IV RELATIVO A LA **REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN DEL INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA BIBLIOTECA**



DIGITAL, EN RAZÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: CONFORME AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE DONÓ UN INMUEBLE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA BIBLIOTECA DIGITAL AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (EN SU CASO AL ENTONCES INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA HOY SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO), PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA BIBLIOTECA DIGITAL.

EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ESTABLECE QUE ...*"LOS AYUNTAMIENTOS NO PODRÁN REVOCAR SUS ACUERDOS SINO EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE HAYAN DICTADO EN CONTRAVENCIÓN A LA LEY, LO EXIJA EL INTERÉS PÚBLICO O HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, Y SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO Y LAS FORMALIDADES QUE FUERON NECESARIOS PARA TOMAR LOS MISMOS, EN CUYO CASO SE SEGUIRÁN LAS FORMALIDADES DE LEY"*.

LOS ELEMENTOS DEL CONCEPTO DE INTERÉS PÚBLICO, ESTÁ COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA: INTERÉS QUE HACE REFERENCIA AL VALOR O IMPORTANCIA QUE TIENE UNA COSA U OBJETO PARA UNA PERSONA O GRUPO DE PERSONAS, LO QUE IMPLICA LA ESTIMACIÓN VALORATIVA Y, SIMULTÁNEAMENTE, LA DE UN PROVECHO, RESULTADO O UTILIDAD QUE ESAS MISMAS COSAS O BIENES TIENEN, UNA CONVENIENCIA O NECESIDAD; Y EL OTRO CONCEPTO ES PÚBLICO QUE POR SU PARTE ESTÁ REFERIDO A AQUELLO QUE ES O PERTENECE AL PUEBLO, LA COMUNIDAD, LAS PERSONAS EN GENERAL, PERO QUE NO ES DE TITULARIDAD INDIVIDUAL.

EN TAL VIRTUD, POR UNA PARTE, QUE NO SE CONCLUYÓ EL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES Y POR OTRA, LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO MEDIANTE EL CUAL EL GOBIERNO ESTATAL OPERABA EL MENCIONADO ESPACIO, SE PROPONE A ESTE H. CABILDO SE REVOQUE LA DONACIÓN DEL PREDIO REFERIDO, LO CUAL PERMITIRÁ QUE EL INMUEBLE CONSTRUIDO QUEDA A FAVOR DE LOS HABITANTES DE ÉSTE MUNICIPIO.

EN ESE ORDEN DE IDEAS LA PRESENTE PROPUESTA ATIENDE A REVISAR LA UTILIDAD PÚBLICA DEL REFERIDO INMUEBLE Y DEBIDO A QUE NO HA SIDO POSIBLE CONSUMAR EL TRÁMITE QUE DIÓ ORIGEN AL PROYECTO PARA EL CUAL FUE DONADO, ES QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO A EFECTO DE DETERMINAR LA PRIORIDAD EN QUE ÉSTE INMUEBLE SIGA PERTENECIENDO AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONE A CONSULTA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, DÁ LECTURA A LA MISMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA AMPLÍA EN SU MOTIVACIÓN Y DEJA EN USO DE LA VOZ AL LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR QUIEN DA CUENTA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS EN QUE SE ENCUENTRA EL INMUEBLE DE REFERENCIA, ASÍ COMO DEL EQUIPAMIENTO CON QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DIGITAL; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA PREGUNTA A

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



LOS INTEGRANTES DE CABILDO SI TIENEN COMENTARIOS AL RESPECTO, SIN QUE ALGUNO HAGA USO DE LA VOZ, Y ENTONCES SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN EJAVIER BALDERAS HINOJOSA, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO: PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR; C. ANGÉLICA MÁXIMO OROÑOZ, SEGUNDA REGIDORA; LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN, TERCER REGIDOR; L. T. TANIA CELESTE ROBLEDÓ MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA; C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO, QUINTO REGIDOR; C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN, SEXTO REGIDOR; L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE, SÉPTIMA REGIDORA; LO QUE REPRESENTA 9 VOTOS DE 9, E INFORMA QUE EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** Y EL AYUNTAMIENTO EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJIQ/SA/PRIMERO/22. ÉSTE CUERPO EDILICIO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRESENTE PROPUESTA, DEBIÉNDOSE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REVOCACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO CITADO, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, COMISIONANDO A LOS C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO MUNICIPAL Y TERCER REGIDOR PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, GESTIONEN ANTE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A LA BREVEDAD POSIBLE, DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PUNTO No. V
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 20:31 VEINTE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024**.


PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.